



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164, 165, y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Seguridad Social presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general el Primer Informe Semestral de Actividades por el período comprendido entre el 20 de octubre de 2012 y el 28 de febrero de 2013.

Integración de la Comisión.

POR ACUERDO DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, INTEGRARON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL LOS C.C. DIPUTADOS SIGUIENTES:

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Javier Salinas Narváez (PRD), Presidente,
Víctor Rafael González Manríquez (PAN), Secretario,
María Concepción Ramírez Díez Gutiérrez (PAN), Secretaria,
Patricio Flores Sandoval (PRI), Secretario,
María Elia Cabañas Aparicio (PRI), Secretaria,
Alma Jeanny Arroyo Ruíz (PRI), Secretaria,
Sonia Catalina Mercado Gallegos (PRI), Secretaria
Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Secretaria,
María Sanjuana Cerda Franco (Nueva Alianza), Secretaria,
(PRD), Secretario,

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN),
Mario Alberto Dávila Delgado (PAN),
Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN),
Margarita Saldaña Hernández (PAN),
(PAN),
Rosalba Gualito Castañeda (PRI),
Fernando Salgado Delgado (PRI),
María Leticia Mendoza Curiel (PRI),
Rosalba de la Cruz Requena (PRI),
María de las Nieves García Fernández (PRI),
Ma. Elena Cano Ayala (PRI),
Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI),
Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco (PRI),
Araceli Torres Flores (PT),
Luisa María Alcalde Luján (MC),
Ernesto Núñez Aguilar (PVEM),
(PRD),



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

(PRD),
(PRD), y
(PRD).

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el 22 de octubre de 2012, se complementa la integración de la Comisión, con la inclusión de los siguientes CC. Diputados:

Gloria Bautista Cuevas (PRD), Secretaria,
Rosendo Serrano Toledo (PRD), integrante,
Luis Manuel Arias Pallares (PRD), integrante,
Antonio Sansores Sastré (PRD), integrante, y
Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), integrante.

Por oficio de la Junta de Coordinación Política de fecha 30 de octubre de 2012 se comunica la modificación en la integración de la Comisión, causando baja la C. Dip. Secretaria María Elia Cabañas Aparicio (PRI), y causando alta la C. Dip. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI), Secretaria, por lo que, a la fecha de este informe, la Comisión está integrada por 29 CC. Diputados, de acuerdo a la siguiente relación:

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Javier Salinas Narváez (PRD), Presidente,
Víctor Rafael González Manríquez (PAN), Secretario,
María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez (PAN), Secretaria,
Patricio Flores Sandoval (PRI), Secretario,
Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI), Secretaria,
Alma Jeanny Arroyo Ruíz (PRI), Secretaria,
Sonia Catalina Mercado Gallegos (PRI), Secretaria,
Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Secretaria,
María Sanjuana Cerda Franco (Nueva Alianza), Secretaria,
Gloria Bautista Cuevas (PRD), Secretaria,

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN),
Mario Alberto Dávila Delgado (PAN),
Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN),
Margarita Saldaña Hernández (PAN),
(PAN),
Rosalba Gualito Castañeda (PRI),
Fernando Salgado Delgado (PRI),
María Leticia Mendoza Curiel (PRI),
Rosalba de la Cruz Requena (PRI),
María de las Nieves García Fernández (PRI),
Ma. Elena Cano Ayala (PRI),
Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI),
Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco (PRI),
Araceli Torres Flores (PT),
Luisa María Alcalde Luján (MC),



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Ernesto Núñez Aguilar (PVEM),
Rosendo Serrano Toledo (PRD),
Luis Manuel Arias Pallares (PRD),
Antonio Sansores Sastré (PRD), y
Agustín Miguel Alonso Raya (PRD).

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Actualizada al 28 de febrero de 2013.

001.- Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que se adhiere al similar del Congreso del Estado de Sonora.

Enviado por: Mesa Directiva en oficio D.G.P.L. 62-II-8-0190 de fecha 18 de octubre de 2012.

Turnado a: Comisión de Seguridad Social, para conocimiento.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/001

Estado a la fecha: Resuelto.

002.- Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Guerrero, por el que se adhiere al similar del Congreso del Estado de Oaxaca.

Enviado por: Mesa Directiva en oficio D.G.P.L. 62-II-8-0166 de fecha 16 de octubre de 2012.

Turnado a: Comisión de Seguridad Social, para conocimiento.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/002

Estado a la fecha: Resuelto.

003.- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se adicionan, una fracción IV al artículo 11, un inciso d) de (sic) la fracción II del artículo 84, un párrafo segundo al artículo 109, un capítulo VI bis al Título Segundo, un párrafo al artículo 127, una fracción III al artículo 191 y una fracción V al artículo 281; se reforman el artículo 127, primer párrafo, el artículo 130, primero y segundo párrafos, artículo 133, primer párrafo, el artículo 136, primer párrafo, el artículo 247, segundo párrafo, y el artículo 251, fracción XII), y de la Ley Federal del Trabajo (se reforman el artículo 539, fracción I inciso g), fracción II, inciso e) y fracción III inciso h), y el artículo 539-A, segundo párrafo).

Presentada por: Dip. Silvano Aureoles Conejo (PRD), y suscrita por el C. Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD) y varios CC. Diputados del Grupo Parlamentario del PRD, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 11 de septiembre de 2012, recibida en la Comisión el día 31 de octubre de 2012.

Turnada a: Comisiones Unidas de **Seguridad Social** y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/003

Estado a la fecha: Pendiente.

004.- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (se adiciona un numeral 162 al artículo 513) y de la Ley del ISSSTE (se reforma el tercer párrafo del artículo 56).

Presentada por: Congreso del Estado de Guanajuato, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 20 de septiembre de 2012, recibida en la Comisión el 31 de octubre de 2012.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de **Seguridad Social**, para dictamen.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/004
Estado a la fecha: Pendiente.

005.- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.
Presentada por: los CC. Diputados Ossiél Omar Niaves López (PRI) y Abel Octavio Salgado Peña (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de septiembre de 2012, recibido en la Comisión el 31 de octubre de 2012.
Turnada a: *Comisión de seguridad social*, para dictamen.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/005
Estado a la fecha: Pendiente.

006.- Iniciativa que reforma el artículo 205 de la Ley del Seguro Social.
Presentada por: Dip. Sonia Rincón Chanona (NA) y suscrita por Diputados del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 25 de septiembre de 2012, recibida en la Comisión el 31 de octubre de 2012.
Turnada a: *Comisión de Seguridad Social*, para dictamen.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/006
Estado a la fecha: Pendiente.

007.- Informe del IMSS sobre la composición y situación financiera de sus inversiones correspondiente al segundo trimestre de 2012.
Presentada por: IMSS, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 02 de octubre de 2012.
Turnado a: Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de *Seguridad Social*, y de Trabajo y Previsión Social, para conocimiento.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/007
Estado a la fecha: Resuelto.

008.- Iniciativa que reforma los artículos 89 de la Ley del Seguro Social, 31 de la Ley del ISSSTE y 77 bis 5 de la Ley General de Salud.
Presentada por: Dip. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 02 de octubre de 2012, recibida en la Comisión de Seguridad Social el 31 de octubre de 2012.
Turnada a: Comisiones Unidas de *Seguridad Social* y de Salud, para dictamen.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/008
Estado a la fecha: Resuelto.

009.- Minuta procedente del Senado de la República por la que devuelve, con dictamen negativo, Minuta de la Cámara de Diputados enviada el muy pasado 26 de abril de 2006, enviada por Cámara de Senadores en fecha 13 de diciembre de 2010, recibido por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, el 08 de febrero de 2012.
Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de *Seguridad Social*. Returnada por la Mesa Directiva de la LXII Legislatura el 23 de octubre de 2012, señalando inicio de plazo para dictaminar a partir del 29 de octubre de 2012.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/009 (anterior CSS/LXI-2/2011/148)



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Estado a la fecha: Pendiente.

010.- Minuta procedente del Senado de la República por la que devuelve, con dictamen negativo, la minuta de la Cámara de Diputados que adiciona un párrafo al artículo 107 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, aprobada por esa última el 26 de abril de 2006, recibida en la Comisión de Seguridad Social el 30 de marzo de 2011.

Turnada a: **Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social**, para dictamen. Returnada por la Mesa Directiva de la LXII Legislatura el 23 de octubre de 2012, señalando inicio de plazo para dictaminar a partir del 29 de octubre de 2012.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/010 (anterior CSS/LXI-2/2011/176)

Estado a la fecha: Resuelto.

011.- Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 242 de la Ley del Seguro Social, recibida de la Cámara de Senadores con fecha 08 de diciembre de 2011, del que se dio cuenta al pleno de la Cámara de Diputados en la sesión ordinaria celebrada el 01 de febrero de 2012. Iniciativa de los CC. Senadores Rogelio Humberto Rueda Sánchez (PRI), María de los Ángeles Moreno Uriegas (PRI) y Raúl José Mejía González (PRI), presentada en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores celebrada el 07 de noviembre de 2011.

Turnada a: **Comisiones Unidas de Seguridad Social** y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen. Returnada por la Mesa Directiva de la LXII Legislatura el 23 de octubre de 2012, señalando inicio de plazo para dictaminar a partir del 29 de octubre de 2012.

Expediente: CSS/LXII-1/2012/011 (anterior CSS/LXI-3/2012/244)

Estado a la fecha: Pendiente.

012.- Minuta proyecto de Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de apoyo para el acceso de artistas, creadores y gestores culturales a la Seguridad Social. Iniciativa de la C. Senadora María de Lourdes Rojo e Incháustegui, presentada el 09 de diciembre de 2010.

Turnada a: **Comisiones Unidas de Seguridad Social**, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión. Returnada por la Mesa Directiva de la LXII Legislatura el 23 de octubre de 2012, señalando inicio de plazo para dictaminar a partir del 29 de octubre de 2012.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/012/012 (anterior CSS/LXI-3/2011/234)

Estado a la fecha: Pendiente.

013.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 64 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: C. Dip. Carmen Margarita Cano Villegas (PAN), en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 18 de julio de 2012.

Turnada a: **Comisión de Seguridad Social**, para dictamen..

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/013 (anterior CSS/LXI-3/2012/302)

Estado a la fecha: Precluida.

014.- Iniciativa que adiciona un primer párrafo al artículo 10 de la Ley del Seguro Social y la adición de una fracción VIII al artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por: C. Dip. Rodolfo Lara Lagunas (PRD), en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 18 de julio de 2012. Returnada por la Mesa Directiva de la LXII Legislatura.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
Expediente número: CSS/LXII-1/2012/014 (anterior CSS/LXI-3/2012/303)
Estado a la fecha: Precluida.

015.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones V y VII del artículo 84 y el párrafo primero del artículo 205 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena (PAN), en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrada el 01 de agosto de 2012.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. Retornada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/015 (anterior CSS/LXI-3/2012/305)

Estado a la fecha: Precluida.

016.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 133 de la Ley del Seguro Social y 135 de la Ley del ISSSTE.

Presentada por: C. Dip. Francisca Elena Corrales Corrales (PRI) y suscrita además por 27 CC. Dips. de diferentes grupos parlamentarios, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 13 de noviembre de 2012.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/016

Estado a la fecha: Resuelto.

017.- Dictamen positivo con proyecto de decreto a las iniciativas con proyecto de decreto (a) que reforma los artículos 84 y 95 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI) y (b) que adiciona una fracción X al artículo 84 de la misma ley, presentada por el C. Dip. Oscar González Yáñez (PT).

Turnada a: Comisión de Seguridad Social. Retornada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en oficio D.G.P.L. 62-II-8-0378 de fecha 20 de noviembre, señalando que el plazo reglamentario para dictaminar correrá a partir de su recepción. Recibido en la Comisión de Seguridad Social el 21 de noviembre de 2012.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/017 (anterior CSS/LXI-2/263/2012)

Estado a la fecha: Resuelto.

018.- Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 263 y 268 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. Rodolfo Lara Lagunas (PRD).

Turnada a: Comisión de Seguridad Social. Retornada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en oficio D.G.P.L. 62-II-8-0378 de fecha 20 de noviembre de 2012, señalando que el plazo reglamentario para dictaminar correrá a partir de su recepción. Recibido en la Comisión de Seguridad Social el 21 de noviembre de 2012.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/018 (anterior CSS/LXI-3/2012/230)

Estado a la fecha: Pendiente.

019.- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 84 y el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, Dictamen conjunto a las iniciativas con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción III del artículo 84, así como el segundo párrafo del artículo 130,



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

ambos de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI); que reforma los artículos 64, 84 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentada por la C. Dip. a la LX Legislatura Holly Matus Toledo (PRD); que reforma los artículos 84 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentada por la C. Dip. a la LX Legislatura Blanca Luna Becerril (NA); que reforma los artículos 84, 130 y 134 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. a la LX Legislatura Gerardo Octavio Vargas Landeros (PRI); y que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. a la LX Legislatura José Martín López Cisneros (PAN), turnadas a la Comisión de Seguridad Social.

Estado a la fecha: Pendiente.

020.- Informe trimestral sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre del 2012.

Presentado por: Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 27 de noviembre de 2012.

Turnado a: Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de **Seguridad Social**, para conocimiento.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/020

Estado a la fecha: Resuelto.

021.- Iniciativa que adiciona un párrafo segundo al artículo cuarto transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Presentada por: C. Dip. Ricardo Monreal Ávila, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 04 de diciembre de 2012.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de **Seguridad Social**, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/021

Estado a la fecha: Pendiente.

022.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (se reforman y adicionan los artículos 21 bis, 331, 331bis, 331 Ter, 332, 333 bis, 334, 335, 336, 336 bis, 336 Ter, 337, 337 bis, 337 ter, 338, 339, 340, 341 Bis, 342, 343, 343 bis, 343 ter, 343 Quáter, 541, 542, 998), y de la Ley del Seguro Social (se reforma el artículo 12 y se deroga la fracción II del artículo 13).

Presentada por: C. Dip. Luisa María Alcalde Luján (MC), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 18 de diciembre de 2012 y recibida en la Comisión de Seguridad Social el 19 del mismo mes y año.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de **Seguridad Social**.

Expediente número: CSS/LXII-1/2012/022

Estado a la fecha: Pendiente.

023.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: C. Dip. Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrada el 20 de diciembre de 2012.

Turnada a: **Comisión de Seguridad Social**, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/023

Estado a la fecha: Pendiente.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

024.- *Iniciativa* con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México, y de la General de Salud.

Presentada por: C. Dip. Gabriel Gómez Michel (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de diciembre de 2012, recibida en la Comisión de Seguridad Social el 08 de enero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de **Seguridad Social**, de la Defensa Nacional y de Salud, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/024

Estado a la fecha: Pendiente.

025.- *Iniciativa* con proyecto de decreto que reforma el artículo 150 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: C. Diputado Uriel Flores Aguayo (PRD), en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrada el 27 de diciembre de 2013, recibida en la Comisión el 08 de enero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de **Seguridad Social** y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/025

Estado a la fecha: Pendiente.

026.- *Iniciativa* con proyecto de decreto que reforma el artículo 192 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por: C. Dip. Ricardo Cantú Garza (PT), en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el 09 de enero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de **Seguridad Social** de la Cámara de Diputados, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/026

Estado a la fecha: Pendiente.

027.- *Iniciativa* con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman la fracción II del artículo 13, y las fracciones I y II del artículo 227; se adicionan dos últimos párrafos al artículo 13, un párrafo al inciso b) de la fracción II del artículo 222, un párrafo a la fracción II del artículo 227, dos últimos párrafos a la fracción I del artículo 228), de la Ley del ISSSTE (se reforman el último párrafo del artículo 5° y el último párrafo del artículo 56, y se adiciona un artículo 29 A) y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (se reforman el párrafo primero del artículo 1°, el primer párrafo del artículo 167 y la fracción I del artículo 168, y se adiciona un último párrafo al artículo 1°).

Presentada por: CC. Diputados Trinidad Secundino Morales Vargas (PRD), Uriel Flores Aguayo (PRD) y Silvano Blanco Deaquino (PRD), en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el 09 de enero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de **Seguridad Social** y de Vivienda de la Cámara de Diputados, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/027

Estado a la fecha: Pendiente.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

028.- **Proposición** con punto de acuerdo por la que se exhorta al Director del IMSS a que se mantengan los horarios y servicios en el turno vespertino de las guarderías subrogadas, particularmente las que se encuentran en el Estado de Nuevo León.

Presentada por: C. Dip. José Martín López Cisneros (PAN), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 07 de febrero de 2013.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

Expediente: CSS/LXII-1/2013/028

Estado a la fecha: Pendiente.

029.- **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional.

Presentada por: C. Dip. Francisca Elena Corrales Corrales (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 07 de febrero de 2012.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Equidad y Género, para opinión.

Expediente: CSS/LXII-1/2013/29

Estado a la fecha: Pendiente.

030.- **Informe** sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, correspondiente al tercer trimestre de 2012, de conformidad con el artículo 286 C de la Ley del Seguro Social.

Enviado por: Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en oficio No. D.G.P.L. 62-II-1-0597 de fecha 12 de febrero de 2013.

Turnado a: Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para conocimiento.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/030

Estado a la fecha: Resuelto.

031.- **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 5-A en sus fracciones XVIII y XIX, 12 en su fracción I, 15 en su fracción I, 102 en su fracción I, 122, 154 en su párrafo segundo, 162 en su primer párrafo, 237, 237 A, 237 B en sus fracciones II y III, 237-C, 237 D y 287; y se adicionan una fracción XX al artículo 5 A, un tercer párrafo al artículo 9 recorriéndose el vigente, un párrafo a los artículos 16, 28 y 73, un párrafo tercero al artículo 154 recorriéndose los subsecuentes, un segundo párrafo al artículo 162 recorriéndose el subsecuente, un segundo párrafo al artículo 212, un segundo párrafo al artículo 240 y los artículos 237 E y 237 F en su totalidad).

Presentada por: C. Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 21 de febrero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Seguridad Social, para dictamen.

Expediente: CSS/LXII-1/2013/031

Estado a la fecha: Pendiente.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

032.- Iniciativa que reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: CC. Dips. Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI) y Dulce María Muñiz Martínez (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de febrero de 2013.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/032

Estado a la fecha: Pendiente.

033.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 134, párrafo tercero, y 138, párrafo cuarto), de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (se reforman los artículos 38, fracción I, párrafo segundo, y la fracción VI; 52, fracción 2; 54, 142 párrafo cuarto; y 147), y de la Ley General de Salud (se reforma el párrafo segundo del artículo 77 bis 4).

Presentada por: C. Dip. Gabriel Gómez Michel (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de febrero de 2013.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Defensa Nacional, para dictamen.

Expediente número: CSS/LXII-1/2013/033

Estado a la fecha: Pendiente.

REUNIONES DE LA COMISIÓN CONVOCADAS Y REALIZADAS.

1. 25 de octubre de 2012. Reunión de la Junta Directiva.
2. 30 de octubre de 2012. Reunión de instalación formal de la Comisión.
3. 27 de noviembre de 2012. Reunión de la Junta Directiva.
4. 27 de noviembre de 2012. Primera reunión ordinaria.
5. 04 de diciembre de 2012. Reunión de la Junta Directiva.
6. 12 de diciembre de 2012. Primera reunión extraordinaria.
7. 06 de febrero de 2013. Reunión de la Junta Directiva.
8. 19 de febrero de 2013. Segunda reunión ordinaria.

ACTAS DE LAS REUNIONES REALIZADAS.

1. Reunión de instalación formal de la Comisión, 30 de octubre de 2012.

Asistentes: CC. Diputados Javier Salinas Narváez, Víctor Rafael González Manríquez, María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez, Patricio Flores Sandoval, Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, Alma Jeanny Arroyo Ruíz, Sonia Catalina Mercado Gallegos, María Sanjuana Cerda Franco, Gloria Bautista Cuevas, Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, Mario Alberto Dávila Delgado, Juan Carlos Muñoz Márquez, Margarita Saldaña Hernández, Rosalba Gualito Castañeda, Fernando Salgado Delgado, María Leticia Mendoza Curiel, María de las Nieves García Fernández, Ma. Elena Cano Ayala, Alma Marina Vitela Rodríguez, Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco, Manuel Arias Pallares, Antonio Sansores Sastré, Agustín Miguel Alonso Raya, Araceli Torres Flores, Luisa María Alcalde Luján y Ernesto Núñez Aguilar.

Inasistencias. CC. Dips: Frine Soraya Córdova Morán, Rosendo Serrano Toledo, Rosalba de la Cruz Requena.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

2. Primera reunión ordinaria, 27 de noviembre de 2012.

Asistentes: CC. Diputados Javier Salinas Narváez (PRD), Víctor Rafael González Manríquez (PAN), María Concepción Ramírez Díez Gutiérrez (PAN), Patricio Flores Sandoval (PRI), Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI), Sonia Catalina Mercado Gallegos (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), María Sanjuana Cerda Franco (NA), Gloria Bautista Cuevas (PRD), Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco (PRI), Araceli Torres Flores (PT), Luisa María Alcalde Luján (MC), Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Margarita Saldaña Hernández (PAN), Fernando Salgado Delgado (PRI), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), Ma. Elena Cano Ayala (PRI) y Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI).

Justificó su inasistencia: C. Dip. Rosalba Gualito Castañeda (PRI).

Inasistencias: CC. Dips. Alma Jenny Arroyo Ruíz (PRI), Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN), Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN), María Leticia Mendoza Curiel (PRI), María de las Nieves García Fernández (PRI), Ernesto Núñez Aguilar (PVEM), Rosendo Serrano Toledo (PRD), Luis Manuel Arias Pallares (PRD) y Antonio Sansores Sastré (PRD).

Acuerdos tomados:

- a). Aprobación, por unanimidad, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.
- b). Aprobación de que la última semana del mes de abril de 2013 sea denominada "Semana de la Seguridad Social", y de que se organicen los eventos que le den realce.

3. Primera Reunión extraordinaria, 12 de diciembre de 2012.

Asistentes: CC. Diputados Javier Salinas Narváez (PRD), Víctor Rafael González Manríquez (PAN), María Concepción Ramírez Díez Gutiérrez (PAN), Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI), Alma Jeanny Arroyo Ruíz (PRI), Sonia Catalina Mercado Gallegos (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), María Sanjuana Cerda Franco (NA), Gloria Bautista Cuevas (PRD), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN), Margarita Saldaña Hernández (PAN), María Leticia Mendoza Curiel (PRI), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), María de las Nieves García Fernández (PRI), Ma. Elena Cano Ayala (PRI), Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI), Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco (PRI), Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), Araceli Torres Flores (PT) y Luisa María Alcalde Luján (MC).

Inasistencias: CC. Diputados Patricio Flores Sandoval (PRI), Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN), Rosalba Gualito Castañeda (PRI), Fernando Salgado Delgado (PRI), Rosendo Serrano Toledo (PRD), Antonio Sansores Sastré (PRD) y Ernesto Núñez Aguilar (PVEM).

Acuerdos tomados:

- a) Se aprueba por unanimidad que el evento a celebrarse la última semana del mes de abril de 2013 se denomine "Semana Nacional de la Seguridad Social".
- b) Se aprueba por unanimidad que la reunión que se está celebrando se declare como "permanente".
- c) Se declara un receso, citándose para reanudar la reunión para el día 13 de diciembre de 2012.
- d) Se aprueba por unanimidad el documento que se enviará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la opinión de la Comisión de Seguridad Social en relación al tema de seguridad social incluido en el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.

4.- Segunda reunión ordinaria, 19 de febrero de 2013.

Asistentes: CC. Diputados Javier Salinas Narváez (PRD), Víctor Rafael González Manríquez (PAN), María Concepción Ramírez Díez Gutiérrez (PAN), Patricio Flores Sandoval (PRI), Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI), Alma Jeanny Arroyo Ruíz (PRI), Sonia Catalina Mercado Gallegos (PRI), Frine Soraya



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

Córdova Morán (PRI), María Sanjuana Cerda Franco (NA), Gloria Bautista Cuevas (PRD), Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PAN), Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco (PRI), Araceli Torres Flores (PT), Luisa María Alcalde Luján (MC), Rosendo Serrano Toledo (PRD), Luis Manuel Arias Pallares (PRD), Antonio Sansores Sastré (PRD), Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Rosalba Gualito Castañeda (PRI), Fernando Salgado Delgado (PRI), María Leticia Mendoza Curiel (PRI), María de las Nieves García Fernández (PRI), Ma. Elena Cano Ayala (PRI) y Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI).

Justificó su inasistencia: C. Dip. Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN).

Inasistencias: Margarita Saldaña Hernández (PAN), Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) y Rosalba de la Cruz Requena (PRI).

Acuerdos tomados.

a) Definición de los carteles para ser distribuidos como difusión de la Semana Nacional de la Seguridad Social.

Dictámenes aprobados:

a) Anteproyecto de dictamen positivo a la Minuta procedente del Senado de la República por medio de la cual se desecha la minuta originalmente enviada por la Cámara de Diputados en el año 2006, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley del ISSSTE, considerando que se trata, a la fecha, de una reforma a una ley abrogada el 31 de marzo de 2007. Aprobado por unanimidad de los presentes.

b) Anteproyecto de dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 84 y 95 de la Ley del Seguro Social. Aprobado por unanimidad de los presentes con reforma únicamente al artículo 95 de la Ley del Seguro Social.

REUNIONES CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y OTRAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

Se efectuaron los meses de noviembre y diciembre de 2013, y enero y febrero de 2013, reuniones de trabajo con el Director y funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Director y funcionarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del INFONAVIT, del FOVISSSTE, de la CONSAR, de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Retiro, de la Secretaría de Salud, del Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social y con la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social.

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO.

Asistencia a la Segunda Reunión de Legisladores de Seguridad Social de Latinoamérica, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días del 21 al 23 de noviembre. Asistieron los CC. Diputados Javier Salinas Narváez, Sonia Catalina Mercado Gallegos, María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez, María Sanjuana Cerda Franco.

Asistencia al Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas, en la ciudad de Lima, Perú, los días del 05 al 07 de diciembre de 2012. Asistieron los CC. Diputados Javier Salinas Narváez, Alma Marina Vitela Rodríguez, Víctor Rafael González Manríquez, Gloria Bautista Cuevas y Luisa María Alcalde Luján.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

EVENTOS ORGANIZADOS.

Reunión de Trabajo con los Centros de Estudios de las Finanzas Públicas, de Derecho e Investigación Parlamentaria, de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados, el día 14 de noviembre de 2012.

EVENTOS EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN.

Por acuerdo del pleno de la Comisión, se está organizando, en conjunto con la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República y el Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social, la celebración de la Semana Nacional de la Seguridad Social, programada para efectuarse del 22 al 26 de abril de 2013, en la ciudad de México, D.F. Este evento, comprende la presentación de conferencias a cargo de distinguidas personalidades de reconocido prestigio en el campo de la seguridad social, tanto nacionales como extranjeros, foros temáticos, así como la exposición en la explanada central del Palacio Legislativo de San Lázaro, de sitios de información general de los institutos de seguridad social, la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y algunas otras instituciones relacionadas con el tema.

RECURSOS FINANCIEROS.

Al 28 de febrero de 2013, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2013, hay un saldo disponible por la cantidad de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100), encontrándose documentos en revisión por 40,000.00 pesos.

GESTIONES NO LEGISLATIVAS.

Con el propósito de atender a la población que con frecuencia recurre a esta Comisión, se han realizado 129 trámites, ante las instituciones que en seguida se relacionan:

Instituto Mexicano del Seguro Social: 50 (35 gestiones médicas y 15 relacionadas con pensiones)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: 25 (19 gestiones médicas, y 6 relacionadas con pensiones);

Secretaría de Salud: 9 (9 gestiones médicas);

Varias: 45 (11 ante Institutos Nacionales de Neurología, Cardiología, Nutrición y Perinatología, y 35 gestiones de asesoría sobre pensiones).